

RESOLUCION N° 072/2015

Paraná, 15 de julio de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones de esta P.G. de N° 022/2015 de fecha 03/03/2015, mediante la cual se designa Fiscal Auxiliar Suplente de la UFI Feliciano al **Dr. RICARDO ANTONIO TEMPORETTI**, actual Delegado Judicial Suplente de la UFI Paraná, disponiendo su continuidad mediante Resolución y 069/2015 de fecha 30/06/2015, dejando vacante temporalmente el cargo de Delegado Judicial cuyo titularidad le pertenece a la Dra. Sandra del Milagro Terreno quien actualmente se desempeña como Fiscal Interina de la UFI Paraná.-

Por lo que es pertinente el nombramiento de un suplente para el mencionado cargo de Delegado Judicial, proponiéndose a la Dra. Estefanía Soledad Herlein Medeot, actual Escribiente Suplente de la OGA.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Dra. ESTEFANIA SOLEDAD HERLEIN MEDEOT**, actual Escribiente Suplente de la OGA de Paraná, en el cargo de **DELEGADA JUDICIAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la Toma de Juramento y hasta el

retorno de su titular la Dra. Sandra del Milagro Terreno o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de la Procuración General, Dr. Oscar Dosba, practique las Toma de Juramento y la ponga en posesión del respectivo cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

4º) REGISTRAR y LIBRAR oficio tal como se ha ordenado. Oportunamente, archivar.-



ROSA MARIA DEL LUJAN ALVEZ PINHEIRO
PROCURADORA GENERAL E.R.
EN FERIA



Se libró oficio no 285 el S.F.J. Conste



OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL